ACTA DE APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS No 02 AL CONVENIO DE TRASFERENCIA DE RECURSOS No. CONV-00-042 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER NIT. No. 890206110-7
CONVENIDO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEBRIJA identificado(a) NIT 804003921-9 Representado legalmente por LUIS EMIRO CACERES ACELAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91.241.487 expedida en Bucaramanga.
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS Y GARANTIZAR UNA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRAINCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.".
VALOR TOTAL	El valor del convenio es indeterminable, pero para todos los efectos fiscales y demás el valor del convenio será el equivalente a los recaudos de la sobretasa bomberil de la vigencia 2025, y a fin de determinar la cuantía se establece un estimado de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVO MCTE ($141.450.077,31).
SUPERVISOR	GERARDO CASTELLANOS MANTILLA
CARGO SUPERVISOR	TÉCNICO OPERATIVO 03
PLAZO TOTAL	El término de ejecución del convenio será de TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En Lebrija, Santander, **GERARDO CASTELLANOS MANTILLA**, mayor de edad, vecino de Lebrija, Santander, identificada (o) con la cédula de ciudadanía Nro. 13.515.159 de Zapatoca, quien obra en su condición de SUPERVISOR, tal como consta en la designación de supervisión del 16 de septiembre de 2025 en uso de las facultades constitucionales y legales procede a evaluar la actualización de la garantía otorgada dentro del Convenio de Trasferencia de Recursos No. CONV-00-042 del 15 de septiembre de 2025, que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS Y GARANTIZAR UNA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRAINCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.", y;

CONSIDERANDO

1. Que, el convenio se ha perfeccionado con la firma de las partes.
2. Que, existen los requisitos para su ejecución como son los correspondientes CDP y RP.
3. Que, el convenido ha allegado las pólizas actualizadas, toda vez que se identificó que el anexo 0 de las pólizas contenía de forma errónea la descripción del número de contrato y el anexo 1 de la póliza de cumplimiento se le reajustó el valor asegurado el cual contiene las características, amparos y vigencia que se describen a continuación:

NÚMERO DE PÓLIZA	ENTIDAD	AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR

B-100067511	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Cumplimiento	16/09/2025	30/04/2026	$14.145.007,73
B-100067511	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Prestaciones sociales	16/09/2025	31/12/2028	$7.072.503,87

NÚMERO DE PÓLIZA	ENTIDAD	AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
B-100018612	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Responsabilidad civil extracontractual	16/09/2025	31/12/2025	$284.700.000

4. Que, agotados los anteriores requisitos, se hace necesario evaluar la garantía otorgada.
5. Que, se deben anexar las correspondientes pólizas actualizadas a la carpeta del convenio.
6. Que, en mérito de lo expuesto, se

DETERMINA

PRIMERO: **APROBAR** la actualización de la póliza Nro. B-100067511 *(anexo 2)* expedida el 19 de septiembre de 2025 por la Compañía Mundial de Seguros S.A. conforme los amparos descritos en el numeral 3 de los considerandos y que afianzan el Convenio de Trasferencia de Recursos No. CONV-00-042.

SEGUNDO: **APROBAR** la actualización de la póliza Nro. B-100018612 (*anexo 1*) expedida el 17 de septiembre de 2025 por la Compañía Mundial de Seguros S.A. conforme los amparos descritos en el numeral 3 de los considerandos y que afianzan el Convenio de Trasferencia de Recursos No. CONV-00-042.

Dado en el municipio de Lebrija, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

GERARDO CASTELLANOS MANTILLA
TÉCNICO OPERATIVO 03

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó aspectos jurídicos	Karen Julieth Rios López	ABOGADA CPS	KR

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Municipio.